

EDICTO

Nº Edicto: 17431

Carátula: VILLA, MARTA CLEMENTINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-02513-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6344

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARTA CLEMENTINA VILLA, DNI 2.586.978, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos **BA-02513-C-2024 "VILLA, MARTA CLEMENTINA S/ SUCESION AB INTESTATO"**. Publíquese por 3 días. Bariloche, 02 de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002724